



# **NORMA ISO 9001:2008 NORMA ISO 14001:2004** **POLÍTICA DE LA CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE**

La calidad en las actividades (**Diseño, Fabricación y Comercialización de Pinturas, Comercialización de Barnices y Esmaltes.**) de la empresa no es únicamente responsabilidad de la Dirección de **NATIONAL PAINT, S.A.** sino que toda la organización es responsable de trabajar para entregar al cliente nuestros productos con el nivel de calidad concertado.

El objetivo primordial de **NATIONAL PAINT, S.A.** es conseguir la satisfacción de nuestros clientes. Para ello nos proponemos disponer, mantener, desarrollar y mejorar un Sistema de Gestión de la Calidad que permita controlar los diversos factores que afectan a nuestros procesos y dar el nivel de calidad exigido a un coste económicamente razonable.

Para cumplir con la Política de Calidad, **NATIONAL PAINT, S.A.** fija como objetivo general que los factores técnicos, administrativos y humanos de la organización de la empresa que afectan a la conformidad con los requisitos de sus servicios y productos estén correctamente controlados. Dicho control está orientado hacia la reducción, eliminación y, lo que es más importante, a la prevención de las deficiencias en la calidad.

Existen tres principales razones por las cuales **NATIONAL PAINT, S.A.** establece y mantiene al día un Sistema de Gestión de la Calidad:

- **Orientación al cliente:** El Sistema de Gestión de la Calidad nos permite dar la confianza adecuada a nuestros clientes de que nuestros productos satisfarán sus necesidades.
- **Orientación a la mejora:** El Sistema de Gestión de la Calidad nos permite que el personal, que forma parte de la Organización, conozca el conjunto de responsabilidades, procesos, procedimientos y recursos asignados para asegurar y gestionar la Calidad. El conocimiento es la base para que el personal participe y realmente a la Dirección en la mejora del Sistema, valiéndose para ello de todos los registros de calidad que genera. La estandarización de las actividades nos permitirá reducir la variabilidad en nuestros procesos lo que constituye el primer paso para iniciar un proceso de mejora continua en el que todos deben de participar.
- **Entorno competitivo:** El Sistema de Gestión de la Calidad nos permite marcar diferencias competitivas con respecto a la competencia en un mercado donde, cada vez más, se está exigiendo a las empresas la implantación de Sistemas de Gestión de Calidad.

De las diferentes actividades y servicios que **NATIONAL PAINT, S.A.** ofrece a sus clientes, se derivan Aspectos Medioambientales que pueden, en mayor o menor grado, tener un efecto perjudicial para el Medio Ambiente.

Por todo esto **NATIONAL PAINT, S.A.** se compromete, en el ámbito de su actuación como empresa fabricante y comercializadora de pinturas, barnices y esmaltes, a la protección del Medio Ambiente y a la prevención de la contaminación asumiendo el compromiso de una mejora continua en su comportamiento medioambiental. Para ellos su actuación está dirigida por los siguientes principios:

1. Cumplimiento sistemático de la legislación y reglamentación aplicable en materia medioambiental, así como aquellos otros acuerdos que la empresa suscriba.
2. Tomar acciones para prevenir los posibles impactos de las actividades sobre el medio ambiente, buscando su conservación y mejora.
3. Minimizar el impacto medioambiental de nuestras actividades incluyendo la gestión de los residuos, con la filosofía de reducir, reutilizar y reciclar residuos.
4. El aprovechamiento de los recursos naturales.
5. Potenciar el ahorro energético.
6. El sistema será capaz de mantener la calidad de los productos, satisfaciendo así las exigencias de calidad, las normas y los niveles de calidad establecidos por la propia empresa.

Esta política es asumida por todos los empleados de **NATIONAL PAINT, S.A.** que son conscientes de su participación y responsabilidad para contribuir a la fabricación de la calidad y el mantenimiento del medio ambiente. Es por ello que este Manual de Calidad y Medio Ambiente será la referencia constante para el desarrollo de todas las actividades correspondientes a la Gestión de la Calidad y Medio Ambiente.

**La Dirección.**